

tados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria.

#### VI. Valoración de méritos

La idoneidad de los aspirantes será evaluada de acuerdo con los méritos acreditados por los mismos, por una Comisión formada por el Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana o en quien delegue, que la presidirá; el Vicesecretario general de la AECE o en quien delegue, que actuará como Secretario de la Comisión; un Vocal miembro del citado Instituto y un Vocal miembro del Gabinete Técnico de la Secretaría General de la AECE.

La Comisión podrá citar, para la realización de entrevistas personales, a los candidatos que considere oportunos.

Terminados sus trabajos, la Comisión de valoración elevará una propuesta en forma de terna a la Secretaría General de la Agencia Española de Cooperación Internacional, que resolverá, disponiendo la contratación del candidato designado.

Madrid, 9 de julio de 1996.—P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto de Cooperación Iberoamericana, del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo; Director del Gabinete Técnico de la Secretaría General y Vicesecretario general de la AECE.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**17289** *ORDEN de 23 de julio de 1996, por la que se rectifica la de 12 de julio de 1996 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Habiéndose producido un error en el anexo a la Orden de 12 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio), por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación,

Este Ministerio acuerda rectificar el anexo a la Orden de 12 de julio, referente al puesto de Director provincial del Instituto Nacional de Empleo de Valladolid, y donde dice: «Localidad: Zamora», debe decir: «Localidad: Valladolid».

Madrid, 23 de julio de 1996.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Gestión de Personal.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17290** *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona), referente a la adjudicación de una plaza de Técnico de la emisora municipal.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 27 de marzo de 1996, se ha nombrado al señor Ferrán Martínez Ximénez como Técnico de la emisora municipal, en régimen laboral indefinido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Corbera de Llobregat, 20 de mayo de 1996.—El Alcalde, Pere Alegrí i Navarro.

**17291** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Alcàntera del Xúquer (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.*

Provincia: Valencia.

Corporación: Alcàntera del Xúquer.

Número de Código Territorial: 46016.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de mayo de 1996.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Coordinador cultural deportivo. Número de vacantes: Una.

Alcàntera del Xúquer, 3 de junio de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**17292** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.*

Provincia: Toledo.

Corporación: Fuensalida.

Número de Código Territorial: 45066.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de abril de 1996.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Fuensalida, 3 de junio de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**17293** *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Archidona (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.*

Provincia: Málaga.

Corporación: Archidona.

Número de Código Territorial: 29017.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de junio de 1996.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Limpieza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Archidona, 7 de junio de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**17294** *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Lucena del Puerto (Huelva), por la que se amplía la oferta de empleo público para 1996.*

Provincia: Huelva.

Corporación: Lucena del Puerto.

Número de Código Territorial: 21046.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de mayo de 1996.